

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
ALFAGREEN INTERNATIONAL TRADING S.A-EN LIQUIDACION CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL  
2018.**

En la ciudad de Quito, siendo las nueve horas del día 23 de marzo 2018, se reúne en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Gonzalo Meneses E4-189 y Latacunga la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía ALFAGREEN INTERNATIONAL TRADING S.A. - EN LIQUIDACION

Asisten a esta reunión los siguientes accionistas:

- El señor Orquera Cárdenas Arturo Eduardo, representando 782 acciones de 1 dólar cada una, correspondientes al 99%.
- El señor Orquera Narváez Richard Eduardo, representando 8 acciones de 1 dólar cada una, correspondientes al 1%.

Encontrándose en consecuencia representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal.

Preside la sesión el señor Orquera Cárdenas Arturo Eduardo Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Orquera Narváez Richard Eduardo, Liquidador de la misma.

La Presidencia manifiesta que el motivo de esta Junta es:

- 1.- Conocer el estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al año 2017.
- 2.- Conocer el Informe de Liquidador del año 2017.
- 3.- Conocer y Aprobar el balance de la Compañía, por el ejercicio económico de 2017.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2017.

Para proceder a tratar el primer punto de orden del día, los accionistas conocen el Estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al año 2017, el mismo que es presentado por el Liquidador a los asistentes. Luego de ser discutido por los presentes, es aprobado por los accionistas.

Sobre el segundo punto, el Liquidador da lectura al informe anual, el cual es escuchado y aprobado por los accionistas.

Sobre el tercer punto, el Liquidador hace conocer a los accionistas el balance de la Compañía por el ejercicio económico del año 2017, el cual es aprobado por unanimidad.

Respecto del cuarto y último punto de orden del día, al no existir utilidad en el ejercicio 2.017, ese punto no procede.

No habiendo otro asunto más que tratar, la Presidencia concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las once horas.



Orquera Cárdenas Arturo Eduardo  
PRESIDENTE  
ACCIONISTA



Orquera Narváez Richard Eduardo  
LIQUIDADOR  
ACCIONISTA